



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA Nº: 41 SESION ORDINARIA

DIA : 16.12.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CUATRIGESIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

16.12.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 15:15 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Sra. Nancy Farfan y como Secretaria de Administrativa de Actas la Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS

SR. CONCEJAL DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ, ausente por encontrarse en la ciudad de Punta Arenas participando en Ceremonia de Inauguración y Desarrollo de la Final Nacional del 1º Campeonato Nacional de Fútbol Salón Damas y Varones "Copa Caja Los Andes – ACHM – Diario La Cuarta 2011".

INVITADO:

Sr. Hugo Astorga Pizarro Director de Administración y Finanzas Municipal

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA
- 5.- PETICIONES
- 6.- PRESENTACION DE DESTACADA DEPORTISTA A NIVEL INTERNACIONAL
- 7.- MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO
- 8.- CUENTA SEÑOR ALCALDE
- 9.- INFORME CONCEJALES
- 10.- PENDIENTES

2.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Pendiente acta N°39 y 40



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1	Depto. Salud Memo 1290 06.12.11 Providencia 1684	Solicita cancelar bono de responsabilidad por única vez, por trabajo desempeñado por ausencia de Subdirectora Administrativa a: Srta. Priscilla Cuevas Angulo y Patricia Aqueveque Hermosilla por valor de \$150.000.- a c/u cancelado a través ley 19.378 Artículo N°45
---	--	--

Concejales Morales se extraña de esta petición y señala ¿es la primera vez que escucho esto?, Sr. Alcalde agrega que también le extraña porque esta es la primera información que tiene respecto del tema, la Sra. Patricia Rivera no lo ha hablado conmigo y lo que sé hasta ahora que esas funcionarias no asumieron el trabajo de la Subdirección, ella siguieron siendo secretarías, pero nadie dijo que alguien asumiría las responsabilidades porque de ser así se hubiese hecho antes, pero cuando se debió pagar las remuneraciones acudía Sr. Owen Rivera, funcionario municipal y a él nunca se le entregó un bono".

Concejales Morales señala que de ser así debió primero haberse consensuado con la autoridad comunal y no llegar y hacerlo así.

Sr. Alcalde señala lo conversará con la Sra. Patricia para ver de qué se trata el tema porque si alguna de ellas reemplazó debió enviar en forma detallada las actividades, lo otro que pasó por alto es que el acuerdo en que las funcionarias tomaran ciertas responsabilidades ajenas a su cargo, por tanto debió ser considerado antes que comenzaran a realizarla.

Lo que si se informa es que si el acuerdo se toma después del día 31.12.2011 no podría ser cancelado con el artículo 45 tal como lo están solicitando.

Sr. Alcalde señala que es algo que ni siquiera fue conversado con la autoridad.

2	DIDECO Memo 1717 12.12.11 Providencia 1694	Envía Informe Socioeconómico de Sra. Silvia Fernández Pinto, quién solicitó saneamiento de terreno municipal a su nombre, petición que había sido solicitada por esposo y concedida a través del Concejo Municipal.
---	--	---

Se recuerda que este tema fue solicitado a DIDECO para tomar conocimiento de la situación de la Sra. Silvia Fernández, la Dirección envía informe social de la solicitante en forma detallada, aparentemente ellos tienen una vida sin peleas no están viviendo juntos. Se solicita que se envíe documentación para pronunciamiento de DAJ.

3	Escuela Municipal de Gimnasia Providencia 5938 12.12.2011	Solicitó compra de pasajes ValLENAR -Santiago, Santiago-ValLENAR, aporte entregado por el Concejo en el mes de junio del año 2011 y que no fueron ocupados dado que se postergó la actividad en Santiago hasta el día 04.12.2011 ocasión en que la Escuela Participó en el evento, por tanto solicita respetuosamente rendir los pasajes con esta fecha.
---	---	--

Concejales tomen conocimiento de la petición y atendiendo las razones expuesta por el presidente de la organización, acuerdan lo siguiente:



ACUERDO N°341

Por unanimidad de los presentes se acuerda aceptar como válida la rendición de aporte para dos pasajes ida y vuelta a la ciudad de Santiago, con la finalidad de participar en actividad gimnástica que se realizaría en el mes de junio 2011, por problemas de organización se postergó hasta el mes de diciembre del presente año, por esta razón los pasajes fueron utilizados el día 03.12.2011 de ida y 04.12.2011 de vuelta, razón no atribuible al Club Deportivo y Cultural Magisterio.

4	Vecinos calle: Merced, Agua Amarga, Avda. Matta 15.12.2011 Providencia 5952	Expresa malestar por próxima apertura de local ex molino rojo ubicado en calle Merced esquina Avda. Matta.
---	---	--

Sr. Alcalde consulta si llegó la solicitud de ese local. Se responde que aún no ingresa, porque ese informe debe traer, los metros que significa la cercanía con el Liceo Bicentenario. Concejál Ramos señala que le pidieron la opinión a otra Junta de Vecinos dando el consentimiento para que funcione, cuando realmente le correspondía el sector a la Junta de Vecinos N°156.

Sr. Alcalde solicita que esté pendiente para analizar cuando llegue solicitud de rentas, porque lo particular que hemos tenido aquí es que no tenemos compromisos con nadie y hay que actuar como corresponde.

Sr. Pino indica que está a 50 metros del liceo bicentenario, por tanto ni siquiera se puede discutir eso.

Se informó a rentas que deben solicitar pronunciamiento de todas las juntas de vecinos colindantes.

Señala Sr. Alcalde si Sr. Ramos si usted como presidente y concejal ante esta situación de solicitud de esta envergadura ¿no hay problema legal?, se responde que él no puede manifestarse, porque la Ley se modificó ahora nada más en el mes de febrero. Ante una consulta de ¿qué se trata?, se responde que los presidentes de las juntas de vecinos no pueden ser Concejales, pero él ya estaba constituida por tanto en la próxima elección no podría ser.

Cuándo se pide una opinión a la junta de vecinos deben pronunciarse, no la puede firmar usted. Señala Sr. Alcalde. Sra. Ministra de Fe, señala al hacer eso tampoco puede pronunciarse. Responde que eso no le preocupa porque tiene claro que no puede ser juez ni parte.

Concejál Ramos tiene claro el tema que no pude votar, pero sí los demás concejales tienen claro la situación, por tanto en ese sentido no le molesta que no pueda votar.

Lo importante en este tema, señala el Sr. Alcalde, "Don Hugo aprovechando que está aquí, lo importante en este tema es que cada vez que se empieza no sé en qué proceso pero necesito que se averigüe, yo creo que si alguien está haciendo esa inversión de ese tipo, es necesario decirles que si no están cumpliendo con los requisitos no hagan esa inversión.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Ramos señala que ese local es de Wilson Carrillo, "yo le plantee lo mismo que están discutiendo ustedes, tienen el Juzgado de Familia allí, tienen el internado que muy pronto se construirá el Liceo Politécnico, por tanto la rabia que tengo es que la situación se involucra desde dentro del municipio en que aparece gente asesorando a estas personas por tanto no creo que esto deba pasar, por ejemplo alguien dice mire yo deseo instalarme en tal parte, en este momento es cuando realmente deben asesorarlos, antes de, y que no ocurra que el final el poder político deba dar la cara (se refiere al Concejo), y explicarle que no es posible entregar la autorización para su funcionamiento".

Concejal Iribarren señala que andaba el abogado Sr. Álvarez con algunos funcionarios de la municipalidad con la intención de revertir la situación con la patente de calle Prat,

Continúa Concejal Ramos: (comenta la conversación con el los dueños del local de Merced con Avenida Matta) "mira pero si ustedes tienen al frente el Juzgado de Familia, me respondió: "no porque don Víctor Humeres me leyó la ley y no dice que no pueda instalarme"".

Sr. Alcalde:"ojo, recordemos que una Ley es para botillería, otra para fuente de sola y otra para restaurante, por tanto no tenemos claro qué es lo que se está pidiendo pero si es restaurante no tendríamos problemas al acceder a la petición".

Sr. Ramos señala que es un pub para adulto joven, karaoke, música en vivo.

Concejal Pino solicita que su intervención quede en acta:"que el Alcalde le diga a los jefes de departamento que ellos no pueden andar metiéndose en estas cosas". Sr. Alcalde responde que hay cosas que no se puede evitar, si la gente viene a hacer las consultas se debe entregar todos los antecedentes".

Sr. Alcalde agrega que "el concejo siempre se va a ir por la legalidad, por tanto no se van a desviar por algo que no corresponde".

Insiste Concejal Pino:"no está demás Sr. Alcalde decirles que cuando alguien viene con la intención de poner un cabaret, esto del pub es puras mentiras porque después de las doce de la noche la función cambia".

Sr. Alcalde responde que eso no es así, que hay que ponerlas las cosas en el contexto que corresponde, ahora si están pidiendo permiso para un topless, café con piernas, es muy diferente; ahora los funcionarios deberían de decirles bajo las condiciones que las personas tengan que ellos podrían instalarse con ellos, una vez que se comienza el trámite debiera venir con el informe de la Junta de Vecinos, Carabineros, el informe del técnico de obras, Jefe de Patentes, nosotros con todos esos informes, tenemos que entregar resultados, ahora qué pasa si patente nos dice que esta cosa si corresponde pero resulta que no correspondía autorizar, eso generaría que ante el tema de Contraloría ellos son los responsables de la información que entregaron al Concejo. Hasta ahora no he visto hasta el momento en este tipo de autorización de patentes. En relación a los locales nosotros con los antecedentes en la mesa nosotros podemos decir:"mire usted, estando a tanta distancia de tal cosa no puede ponerse con tal y cual cosa".

Concejal Pino agrega:"sabe por qué lo digo porque siempre ocurre que comienzan a arreglar el local, llegan al concejo y nos dejan la responsabilidad a nosotros, cuando lo que debieran hacer nuestros funcionarios es decirles, usted no puede porque a 80 metros hay una escuela, hay un jardín, hay esto, etc.,



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Morales agrega: "tampoco hay que ser ciegos porque estas personas buscan a los funcionarios para que le hagan el trabajo".

Concejal Pino responde a esto: "pero si ellos van donde nosotros a sobarnos la espalda y a preguntar cómo estamos en relación a x tema del que tenemos que aprobar".

Sr. Alcalde responde que la ley no prohíbe a los funcionarios para realicen este trabajo después de su horario laboral.

5	Depto. de Salud Memo 1327 12.12.11 Providencia 1692	Solicita aprobar el pago de un bono especial por única vez, en el mes de diciembre del 2011 por monto de \$100.000.- (cien mil pesos) por funcionario, monto total de \$22.700.000.-
---	---	--

Sr. Alcalde les recuerda a los Concejales que en Octubre la Asociación solicitó el pago de este bono pero como en aquella oportunidad habían problemas se postergó este pago hasta que se contara con disponibilidad presupuestaria, señala que también Concejal Morales presentó el documento para discutir el tema en la sesión de ese mes, ahora existe disponibilidad por tanto el concejo deberá tomar un acuerdo para cancelar este bono.

Concejal Bogdanic consulta si ese bono es para todo o para algunos funcionarios, Sr. Alcalde responde que para todos los funcionarios.

ACUERDO N°337

Se aprueba solicitud presentada por el departamento de Salud a través de Memo N°1327 de fecha 12.12.2011 para cancelar un bono especial de \$100.000.- a cada funcionario de Salud, por única vez, en el mes de Diciembre del año 2011.-

6	Depto. de Salud Memo 1359 14.12.2011	Solicita autorizar pago por Asignación Conductor por monto de \$239.344.- para cinco funcionarios del departamento, a través del artículo 45°
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información señalando que este tema ya fue abordado y acordado en sesión anterior.

7	Depto. de Salud Memo 1353 14.12.2011 Providencia 1702	Solicita autorizar propuesta Suplementación de \$22.700 en miles de pesos con la finalidad de cancelar bono anual extraordinario a personal de Salud Municipal.
---	--	---

ACUERDO N°340

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Memo N°1353 de fecha 12.12.2011 presentada por el Departamento de Salud: Suplementación por \$22.700.- señaladas en miles de pesos.

8	DAJ Informe 306 14.12.2011	Informa sobre solicitud de Directora (S) de Salud respecto de pago a funcionaria Srta. Jenny Monardez.
---	----------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

9	DAJ Informe 307 14.12.2011 Providencia 1706	Informa respecto de aporte solicitado por la Asociación Municipal para cancelar costo por fallecimiento de funcionario municipal.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

10	DAF Memo 387 15.12.2011	Solicita audiencia para presentar modificación presupuestaria, el día viernes 16.12.2011
----	-------------------------------	--

Suplementación:

Sr. Hugo Astorga Pizarro, Director de Administración y Finanzas, señala que agradece al Concejo que cada vez que ha solicitado audiencia para presentar alguna modificación presupuestaria, siempre se ha aceptado: "aquí hay algunas cosas muy sencillas que se están incorporando siempre por la ejecución de proyectos, están los fondos que son del PMU, PMV del Fondo Nacional del Desarrollo Regional y son para financiar las obras que se están ejecutando, estamos con un estudio que se está haciendo en el tema relleno sanitario, Jardín Infantil Pablo Neruda, PMU que están haciendo la reposición de comedores de la Escuela G-54, reforestación del Camping Municipal, Multicancha vecinal Baquedano, la ampliación Sede antena, Sede Abuelitas Esperanza, Sede Junta de Vecinos Vista Alegre, la construcción pasarela peatonal El Cristo, Sede Adulto Mayor Santa Gemita, las veredas de varios sectores, mejoramiento de servicios higiénicos Gabriela Mistral, Mejoramiento de Áreas Verdes Sector Baquedano, Mejoramiento calle Torino, Sede Social Villa Pablo Neruda, Mejoramiento y Ampliación Consultorio Estación, construcción Mirador Avenida José Miguel Carrera y una reposición de Escalinata en Yungay Población Rafael Torreblanca.

Todos estos fondos viene de tres fuentes, PMU, PMV y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y eso suma \$259.865 millones de pesos, recursos que fueron incorporados teniendo todos los comprobantes de ingreso, fiscalizados por control, los cuales los llevamos a las áreas con los cuales se están ejecutando esos proyectos, ese es el suplemento que estamos solicitando.

Concejal Bogdanic consulta cuando se habla de Torino se está hablando de la bajada hacia ese sector o de alguna escalinata. Sr. Alcalde responde es aquella en que va en dirección a la cancha Torino, allí se van a colocar veredas hasta la escalinata que baja desde Rafael Torreblanca, además estas platas llegan parceladas y hay que hacer los ingresos y egresos de forma inmediata para la ejecución de los proyectos.

ACUERDO N°338

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Providencia N°039 de fecha 15.12.2011 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Suplementación por \$259.865.- señaladas en miles de pesos.

Traspaso:

En este traspaso se está incorporando \$7.300.000.- (siete millones trescientos), con la que se pagará la diferencia del retiro voluntario, hubieron varios funcionarios que se jubilaron el año pasado y a los cuales hoy se les está pagando esa diferencia que detectó la Contraloría en la visita que nos hizo y estamos cancelando ese monto más la incorporación por un fuero gremial y estamos sacando de algunos ítems de algunos gastos que se pueden disminuir para completar los siete millones trescientos.

Concejal Waldo Ramos señala que: "estoy de acuerdo en aprobar la solicitud de finanzas pero de aquí en adelante no quiere ver ningún documento más que no lleguen



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

en las fechas y los plazos que corresponde". Sr. Alcalde solicita que los documentos se envíen con dos días de anticipación. Sr. Ramos solicita que por lo menos tengan un plazo de un día para evaluar la documentación antes del concejo.

Sr. Astorga señala que fue necesario hacerlo ahora de esta manera porque se tiene que dejar cerrado el presupuesto al 27 o 28 de Diciembre, por tanto solicita se acepte antes de fin de año una última modificación para dejar cerrado el presupuesto. Sr. Alcalde responde que eso se verá en una reunión extraordinaria cuando DAF lo indique y los concejales puedan asistir.

Sr. Iribarren consulta si se cerrará con deudas. Sr. Astorga responde que será así dado que quedan pendientes los consumos básicos de Diciembre que obligatoriamente deben ser pagados en el mes de Enero, por esta razón se dejó en el presupuesto un ítem para pagar estas deudas que se originan en Diciembre, queda contabilizado y eso queda reflejado en el informe de Contraloría, además en el informe que se pasa al Sr. Alcalde y los balances que se pasan al Concejo.

ACUERDO N°339

Aprueba por unanimidad de los presentes modificación presupuestaria según Providencia N°040 de fecha 15.12.2011 que se indica, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas: Traspaso por \$7,300.- señaladas en miles de pesos.

11	Depto. de Salud Memo	Solicita aprobar Organigrama del Departamento de salud Municipal.
----	-------------------------	---

Concejal Morales informa que entre ayer y hoy día se ha entrevistado con los Directores de Salud, para consultar respecto de si fue socializado con ellos el Organigrama de Salud, el encuentro fue positivo consiguiendo que los directores firmaran un documento indicando que ellos están de acuerdo con el Organigrama. Pero: "si me comprometí con la Directora del CESFAM Baquedano y el Presidente del Gremio que quedara establecido que el organigrama solamente se aprobaría hasta el mes de febrero del año 2012".

Concejal Ramos: " voto en contra, porque no es el momento para estar agregando más carga financiera y recurso humano a salud, no es el tema nombre, sino que buscarle una nueva figura para mantener un cargo de administración, esa es mi fundamentación" .

Sr. Alcalde: "bueno yo puede dar fe de que inclusive con estos cargos se baja el costo de mano de obra en salud y lógicamente no podemos debilitar la parte administrativa que es el corazón para que los CESFAMES funcionen bien, eso ya lo había recalado en actas anteriores".

ACUERDO N°332

Por mayoría se aprueba nueva organización administrativa de la Dirección de Salud, la que se extenderá entre Diciembre año 2011 y febrero año 2012.- Se deberá elaborar Decreto que modificará Reglamento Interno Municipal



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA:

01	Contraloría Regional	Envía certificado N°404
Concejales toman conocimiento de la información		
02	DAEM Memo 95 07.12.2011	Solicita gestión para apoyar a 4° Básico de la Escuela Edmundo Quezada quienes solicitan aporte en colación para el día 28.12.11 debido a que realizarán viaje a la Provincia del Valle del Elqui
Concejales toman conocimiento de la información		
03	DAJ Memo 96 07.12.2011	Solicita pronunciamiento legal respecto a petición de Sra. Jioconda Torres quién solicita terreno para ejecutar actividad productiva (cactus)
Concejales toman conocimiento de la información		
04	DIDECO Memo 97 07.12.2011	Se envía providencia 5795 en la cual la Sra. Eymy Cavieres solicita aporte de \$140.000.- para reunir lo que necesita y postular a vivienda, con la finalidad de gestión un posible apoyo.
Concejales toman conocimiento de la información		
05	DAJ Memo 98 07.12.2011	Solicita pronunciamiento para evaluar petición de la Asociación de Funcionarios quienes desear aporte del concejo para pagar urna de Sr. Iván Aguilar R., funcionario Municipal.
Concejales toman conocimiento de la información		
06	DAF Memo 99 Sr. Víctor Humeres 07.12.2011	Adjunta acuerdo 318 y se solicita emitir oficio a nombre del Sr. Alcalde respondiendo a Solicitante sobre decisión del Concejo por la transferencia de patente a nombre de la Sra. Ana Emma Alfaro
Concejales toman conocimiento de la información		
07	DOM Memo 100 Sr. Guillermo Ahumada 09.12.2011	Se informa de petición de Sra. Francisca Araya para reabrir local clausurado por no cumplir con las exigencias para su funcionamiento. Se solicita informe respecto del local El Horizonte.
Concejales toman conocimiento de la información		
08	DAF Memo 101 Sr. Víctor Humeres 09.12.2011	Se informa de petición de Sra. Francisca Araya para reabrir local clausurado por no cumplir con las exigencias para su funcionamiento. Se solicita informe respecto del local El Horizonte.
Concejales toman conocimiento de la información		



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

09	D.M.A.A.O Memo 102 Sr. Lino Zamora	Solicita coordinar Operativo de limpieza entre las calles Teodolindo Alvarez y Cuba, para ello coordinarse con Sr. Alcides Robledo.
----	--	---

Concejales toman conocimiento de la información

10	DOM Memo 103 Sr. Gabriel Galleguillos 13.12.2011	Solicita informe y posible solución a cierre que se encuentra en malas condiciones y que afecta la vivienda ubicada en Victoria N°1675
----	---	--

Concejales toman conocimiento de la información

11	DOM Memo 104 Sr. Pablo Lanás 13.12.2011	Solicita fiscalización respecto de trabajos que se encuentra realizando empresa en la construcción del Colector Aguas Lluvias.
----	--	--

Concejales toman conocimiento de la información

12	DIDECO Memo 105 Srta. Karina Zárate	Envía petición de la Escuela Particular El Olivillo quiénes solicitaron aporte y fue entregado a través de la DIDECO por lo que requieren documento de respaldo.
----	---	--

Concejales toman conocimiento de la información

13	DAJ Memo 104 15.12.2011	Solicita antecedentes respecto comodato Centro Juvenil Comunitario, Consejo Desarrollo requiere pronunciamiento respecto de la administración.
----	-------------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información

5.- PETICIONES:

1	Cuerpo de Bomberos de Vallenar	Solicitan aporte para trasladarse a la ciudad de Copiapó para participar de desfiles y posterior entrega de un Carro de bombas destinado a la ciudad de Vallenar.
---	--------------------------------	---

ACUERDO N°334

Por unanimidad de los presentes se acuerda aporte para el Cuerpo de Bomberos de Vallenar por la suma de \$100.000.- (cien mil pesos) con la finalidad de pagar locomoción y trasladar a voluntarios a la ciudad de Copiapó para participar de desfile previo a la entrega de un carro de bomba destinado a la ciudad de Vallenar, a través del Gobierno Regional.

2	Coro Polifónico de Profesores	Solicitan aporte para cancelar movilización para los coros de las instituciones que participaran en el Encuentro anual de villancicos a realizarse el día 20.12.2011.-
---	-------------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°335

Por unanimidad de los presentes se acuerda aporte para el Coro Polifónico de Profesores de ValLENAR, por la suma de \$30.000.- (treinta mil pesos) con la finalidad de pagar locomoción y trasladar coro de las diferentes instituciones y establecimientos educacionales hacia la Iglesia San Ambrosio para participar en el Encuentro Anual de Villancicos a realizarse el día martes 20 de Diciembre de 2011 a las 20:00 horas.

3	Junta de vecinos N°2	Solicitan aporte para comprar insumos y realizar cena de fin de año a realizarse el día 23.12.2011
---	----------------------	--

ACUERDO N°336

Por unanimidad de los presentes se acuerda aporte para la Junta de Vecinos N°2, por la suma de \$30.000.- (treinta mil pesos) con la finalidad de comprar insumos y realizar cena de Fin de Año, la que se realizará el día 23.12.2011 en la sede vecinal.

4	Centro de Madres Voz de la Victoria	Solicita aporte para realizar actividades con los socios con motivo de Fiestas Navideñas.
---	-------------------------------------	---

Concejo toma conocimiento de la información y lamenta no poder apoyar en esta oportunidad dado que ellos no tienen la directiva vigente dado que venció en el mes de junio, por tal razón solicitan derivar documento a la DIDECO con la finalidad que ellos puedan gestionar alguna ayuda.

6.-PRESENTACION JOVEN DEPORTISTA A NIVEL INTERNACIONAL:

Sr. Alcalde recuerda a los Sres. Concejales el motivo por el cuál se encuentra una familia compartiendo un desayuno con el Concejo, la razón es entregar un reconocimiento para la Srta. Catalina Rodríguez Sepúlveda, de tan sólo 15 años, estudiante del Colegio Ambrosio O'Higgins y deportista en la rama de Básquetbol, comenta que fue llamada para integrarse al equipo nacional de básquetbol quiénes fueron a participar y salieron vicecampeones en Ecuador, lo que significa un orgullo como país y especialmente como ciudad.

Srta. Catalina destaca que en Arica la disciplina deportiva comienza desde los primeros años de estudios, insta que esto se realice en la comuna de manera que no sólo sean algunos los beneficiados sino que sean muchos más, de esta forma se estaría solucionando muchos problemas en los jóvenes, ofrece su apoyo para acudir a los cursos del primer y segundo ciclo para incentivar a los niños por el deporte.

Sr. Alcalde felicita a la familia dado que todos los integrantes son deportistas liderados por sus padres. Ante este reconocimiento la madre de la joven señala que tener a los hijos lejos de la familia no es bueno, todo tiene su tiempo para seguir practicando deporte pero junto a ellos, apoya lo señalado por su hija, solicita que los niños pequeños tengan la posibilidad de acceder algún deporte desde los cursos más bajos.

Sr. Bogdanic agrega que es un orgullo vallenarino, el logro de esta joven, es importante el deporte, la senda que ella ha tomado es un incentivo para los jóvenes, felicita a Carolina y especialmente el apoyo de su familia.

Sr. Morales, señala que se siente orgulloso como autoridad, agradece el ofrecimiento de la joven para incentivar a los cursos básicos, lo principal que debe ella tener en cuenta es no descuidar sus estudios.

7.- REGLAMENTO INTERNO: Pendiente.



08.- CUENTA SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Sr. Alcalde desea poner en la mesa una información que nosotros como concejo no podemos quedar indiferentes ante esta situación y lo voy a resumir lo más que pueda, si ustedes recuerdan hace como tres semanas atrás un grupo de unas 200 personas que se encontraban en la Plaza, el día en que se inauguró el árbol de Pascua la semana pasada posterior se volvieron a reunir en este lugar, y hace unos días cuando se inauguró el Árbol de Pascua en Baquedano me volví a encontrar con ellos que nuevamente estaban reunidos en la Plaza, alguien me indicó que eran peruanos que venían a trabajar acá, me causó curiosidad, me acerco a ellos y me encuentro que había gente de ValLENAR les pregunto qué sucede, ellos responden que estaban trabajando en el tendido eléctrico de las Torres de maitencillo a Cía. Caserones por la Empresa Besalco y tenemos graves problemas, porque la gente de ValLENAR trabaja 6x1 y la de afuera 10x5 y los peruanos 60x10, ante mi sorpresa les ofrezco alguna dependencia municipal para que se reúnan y no lo estén haciendo al aire libre, además me ofrezco para gestionar ante la Empresa Caserones para exponer el problema, quedaron con reunirse al otro día 8 que fue feriado a las 11:00 horas, al otro día no llegó nadie.

Llamé a Sra. Hilda Valdivia para averiguar qué había pasado, me señaló que ellos estaban en la faena y que se tiraban este día a paro.

Ante esta respuesta me comenzó a entrar la inquietud del sindicato de SINAMI (Sindicato Nacional de Montaje Industrial), en la tarde llamo a Raúl Mesanilla que es el dueño de la Empresa Besalco, al explicarle el problema me responde que efectivamente hay una empresa que está trabajando en ValLENAR pero no tiene idea del problema que se estaba suscitando aquí, por tal motivo le solicité que les enviara todos los antecedentes por correo electrónico, ante esta solicitud comenzó a llamar a las personas por teléfono pero no contestaron los llamé el día jueves, viernes y sábado, entonces empecé a dar vuelta el tema y lo empiezo a relacionar con la SINAMI, quiénes en el 2009 se involucran con la gente de Pascua Lama y hacen en proceso de convenio colectivo no un contrato colectivo, ellos fueron los que llevaron a esta gente a un paro fue allí cuando despidieron a 61 trabajadores y todos de ValLENAR, de ese convenio colectivo aparece SINAMI con un aporte de 100 a 120 millones de pesos para capacitación, que la empresa se compromete a hacerlo con ellos, pasaje a toda la gente que vive en Santiago, buses salón cama, cualquier beneficio y la gente de acá perdieron y como el convenio era por dos años, la gente que se retiraba tenía que pagar el 75% de castigo y la misma cosa ocurrió con esta gente, al otro día llegaron acá informando que los compadres conversaron con la empresa y llegaron con una jornada de 10x6 para la gente de acá de Chile y 38x6 para los peruanos y como es convenio colectivo, diferente al contrato colectivo porque éste permite irse a huelga, va a votación, muestran el pliego de peticiones y el 50% más 1 pueden votar, pero el convenio solamente firman los dirigentes, al día siguiente llaman a la Sra. Hilda Valdivia porque habían 700 trabajadores que estaban tomándose la carretera, eran los mismos de SINAMI, sacando la cuenta aquí en la provincia del Huasco, por cuota de \$5.000.- por socios, se están llevando siete millones de pesos mensuales y lo dejan amarrados por dos años.

Ante toda esta situación decidí denunciar a la Ministra la que nos estaría recibiendo la próxima semana, también nos atenderá el Sub Secretario del Trabajo, con la gente de la CUT y de la Confederación Minera, porque lo que queremos lograr es llegar a un acuerdo con la empresa para que hagan una negociación anticipada y esa negociación queda automáticamente nula y todos los trabajadores se borran del Sindicato, porque al



final estos tipos se van y lo que a nosotros nos causa mucho cuidado porque estos tipos llegan buscando trabajo, ingresan a la empresa empiezan a aleonar a los trabajadores tal como comenzó con los trabajadores de Pascua Lama, este trabajo lo hacen en todo Chile, nosotros no entendemos como esas personas pueden ser delegados, al final los que ganan es la empresa por ellos quedan amarrados por dos años, con horarios de trabajos malos y con sueldos bajos y los dirigentes también reciben dinero y la SINAMI con más de cien millones, los que gastarán 30 en capacitación y lo demás para sus bolsillos, el año pasado cuando estábamos viendo el tema de las postaciones en Caserones también ocurría lo mismo, yo les dije a los Gerentes que la única solución que debían tomar era pasarles capacitación y le van a arreglar todo en tono de broma y a la semana estaba todo solucionado.

Concejal Iribarren señala que Mario que está trabajando le informó que está ocurriendo con los peruanos lo mismo que pasó con Frafra, lo mismo que denunció la Ministra del Trabajo Sra. Mattei está pasando con ellos, los tratan mal, les pagan poco, en cuanto a lo que denuncia Sr. Alcalde también lo escuché en forma extraoficial, yo le sugerí que se organizaran y vinieran a conversar con nosotros, con Jorge, con Waldo y con usted, yo creo que hay que ayudar a esa gente sin importar que sean peruanos.

Recuerda Concejal Bogdanic que estuvo en una reunión con los Seremis y tres concejales, la ministra Mattei solicitó a los seremis que la dejaran para conversar con los concejales porque a ella le interesaba saber qué estaba ocurriendo en los lugares que ellos representaban, apartando de esta forma a los Seremis.

11.- INFORME CONCEJALES

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA:

Situación de profesional apoyo de sala:

Informa que hay una auxiliar de sala que lleva años trabajando en un colegio y hoy la Sra. de Recursos Humanos de DAEM la sacó y le hizo un contrato de aseo. Eso no lo hacen ellos sino que es a solicitud de los directores, responde Sr. Alcalde, solicita que la persona se acerque para hablar con él.

Petición de persona que solicita apoyo económico:

Informa que hay una mujer madre soltera que solicita aporte para completar el dinero que le falta para postular a su vivienda, SERVIU solicitó reunir el dinero para entregarle su casita, consulta si llegó la carta.

Se responde que esa carta fue derivada a DIDECO dado que no es posible que el municipio aporte para vivienda, por tanto la finalidad es que ella pueda ser orientada.

Permiso para instalar kiosco en COPEC:

Consulta concejal qué sucede con esa situación, dado que hay un joven que está exigiendo que esas personas se retiren del terreno que él tiene arrendado, la persona es dueña del local Punto Clave. Sr. Alcalde responde que el martes se van a reunir para ver el problema.

Cota del río en vacaciones:

Me preocupa esta situación porque la gente está acostumbrada para el verano bajar hacia el río y no hay agua para las piscinas. Sr. Alcalde responde que ya se realizó la limpieza en el río y en este momento se están instalando los gaviones, una vez que estos



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

estén listos, porque ya tenemos hablado con los regantes, por lo menos unos dos días tienen que tirar el agua por el río, para que se llenen las piscinas y con el agua que después bajará se mantendrán las piscinas como primera instancia pero periódicamente lo deben hacer.

Según se ha informado telefónicamente Sr. Pino que las empresas del norte están decididas a cambiar el agua por lo que viene a futuro porque nosotros necesitamos ahora necesitamos que venga el Director General de Aguas para que nos explique por qué están haciendo todas esas prospecciones de agua subterráneas para que nos den cuenta de todo eso, porque si en el norte están funcionando todas las mineras y están cambiando.

Se solicita que se cite lo antes posible, como también citar a Director de Aguas Chañar por el agua que están vendiendo allí.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS

Dio a conocer sus temas en la sesión realizada el día de ayer 15.12.2011

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

Carta de autorización:

Solicita carta para que se pueda ejecutar ese proyecto para entregar las sesiones de biomagnetismo en CESFAM Baquedano a los adultos mayores, lo que sucede es que al profesional se lo quieren llevar a Freirina. Sr. Alcalde solicita que se coordine con Depto. de Salud para que elaboren el documento.

Sr. Ramos señala que no puede ser un tratamiento independiente de la atención de salud, tiene que ser un programa que esté inserto en la atención para el adulto mayor, como salud alternativa.

Exceso de velocidad camino a ENAMI:

Informa de la inquietud que tienen los vecinos de la Población Gómez por el exceso de velocidad que circulan las camionetas de ENAMI, sumando que hace más de un mes que el camión no pasa a regar lo que significa estar constantemente con el polvo en suspensión en ese sector.

Club Adulto Mayor Ocaso Feliz:

Le informaron que había un compromiso de la autoridad para la instalación de una rampla para acceder a la sede con las sillas de ruedas y la instalación del suministro de agua.

Ese tema fue abordado con Sr. Carlos Cubillos y solicita Sr. Alcalde que se contacte Secretaria Municipal con él para saber en qué etapa se encuentra.

Visita a la Plazoleta de Ventana por calle J. M. Carrera en Baquedano:

Solicita que se envíe a quién corresponde para que fiscalicen ese lugar porque allí se reúnen varios adultos mayores y el estado del pasto no es el óptimo.

Concejo Sectorial de Baquedano:

Solicita que se clarifique la situación respecto de la Sede que tiene a su cargo esa organización.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

En una reunión que sostuvo con ellos Sr. Alcalde señala que les dejó claro que el comodato sigue vigente aunque ellos pensaron que se iba a ser un cambio de comodato a la Junta de Vecinos, pero eso no ocurrió y lo que se sugirió era que se hiciera un plan de trabajo de las ocasiones en que cada organización podría hacer uso de la sede y eso está pendiente, pero siempre estaría la sede a cargo de la actual directiva que posee el comodato. La autoridad se compromete que para la próxima reunión acudirá para conversar con la directiva, reconoce en la presidenta que es una persona muy accesible y agradable.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

Junta de vecinos Pedro Aguirre Cerda:

Consultan si están considerados, porque indican que están entregando algunas cositas, porque tienen problemas con el techo. Sr. Alcalde responde que se podría hacer a través de un proyecto PMU.

Reconocimiento a joven Vallenarino:

Recuerda que hace un tiempo atrás se hizo un reconocimiento al hijo del dueño del local La Frontera Sr. Otárola, salió de la Universidad Federico Santa María dio su examen de grado hace unos meses atrás, sacó el primer lugar en su promoción con distinción y lo contrató inmediatamente la NASA, lo que significa que los reconocimientos que hace el Concejo tiene ciertos prestigios y orgullo para todos nosotros.

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO:

Malestar por modificaciones del concejo:

Informa que desea expresar lo siguiente: "hay desorden en el Concejo que le desagrada, citaciones por correo, cambio de la fecha de las sesiones, ahora llegó esto hoy en la mañana (muestra documento), yo creo presidente que el tema hay que ordenarlo".

Sr. Alcalde responde: "lo que pasa Concejal que yo cuando pido cambios, no es porque me vaya de vacaciones". Sr. Ramos señala que no ha dicho eso. Sr. Alcalde responde: "bueno usted señala que estamos desordenados y lamentablemente es la dinámica de este municipio y de muchos municipios que queriendo ser las cosas grandes lamentablemente es así, cuando salen cosas imprevistas como ejemplo hoy en día debiera haber estado en Santiago, pero no fue así, cuando me llaman el día lunes en la tarde para poder estar el día martes en Santiago, el tema no es fácil, tengo que dejar un montón de cosas sin hacer, por eso se les llama, esto es un tema de voluntad, pero no es porque seamos desordenados sino que lamentablemente hay cosas que escapan a nosotros y hay que tener una planificación, de repente salen cosas que no pueden esperar".

Sr. Ramos: "disculpe Sr. Alcalde pero yo también tengo mis cosas, planificaciones y tengo mis compromisos entonces creo que el tema tiene que funcionar, es decir, nosotros en este concejo hemos corrido fechas, hacia delante, hacia atrás, un poco para contar con su presencia en el Concejo, pero también hay ocasiones en que el tema tiene que seguir adelante, por un tema de orden, lo que no quiere decir que si usted no está en una sesión nosotros nos vayamos a esta aprovechando en pedir cosas o en aprobar algo que no corresponde, siempre lo hemos hecho de esa manera y hay algo es complicado esperamos que esté presente el Alcalde en la sesión para retomar el tema y la verdad que



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ya en las últimas semanas la cosa se desordenó, porque yo tenía compromisos que no pude cumplir y recibí una llamada, consulté por qué se cambia la sesión, la respuesta fue porque el Sr. Alcalde va a viajar. También el otro tema es el que documento que acaba de llegar ahora, también el tema del presupuesto, etc., todo a última hora”.

Sr. Alcalde responde: “Sr. Concejales el tema del presupuesto fue entregado en el mes de Octubre, ¿usted lo revisó?, ¿fue dónde la gente que correspondía, las correcciones para disipar las dudas?

Responde Concejales Ramos: “pero cómo, si se supone que uno debe tener el documento final antes para echarle la última mirada, por lo menos un par de días antes, en definitiva ese es el tema, entonces es muy difícil que en el momento se presenta el tremendo documento acá y estar revisando tan apurado lo que viene, está de acuerdo con lo que uno quiere o piensa”.

Sr. Alcalde insiste que “el documento que se entregó en Octubre no ha cambiado excepto lo que se hizo ayer, además se aprovechó de explicar los cambios que se realizó pero el grueso está en el documento que ya se entregó, por eso que hubo un plazo bastante considerable, dos meses antes para que fuera revisado por ustedes y presentaran las inquietudes correspondientes para despejar con el equipo técnico las dudas, pero nunca lo han hecho.

En relación al tema de los cambios, ustedes en más de alguna oportunidad han solicitado cambiar fechas y eso es comprensible, no tengo ningún problema en hacer una sesión por semana los días martes y la tercera semana de cada mes terminar los concejos”.

Concejales Ramos señala que no tiene problemas que sea así.

Pero también no se debe olvidar que los otros concejales también piden cambios, pero en el fondo no es desorden, puede a veces ser descoordinada o puede que salgan cosas a último momento como ha ocurrido que se han hecho dos reuniones con la finalidad que ustedes participen de algún encuentro o capacitación. Ahora yo insisto, cuando necesito un cambio no es porque me vaya con vacaciones es porque tengo que salir a última hora por un tema que es para la comunidad o un tema importante que es para el funcionamiento del municipio, entonces aquí todos hemos tenido flexibilidad, entonces para mí, si trabajamos con flexibilidad, indica que estamos trabajando en confianza”.

Sr. Ramos: “es que yo tengo cosas que hacer, tengo compromisos, entonces para mí que de la noche a la mañana se cambie la sesión es un problema, por tanto durante estas dos semanas han aparecido una gran cantidad de cosas que están apareciendo y que no me gusta, por tanto prefiero decirlo y si se tiene que hacer las sesiones una vez a la semana, lo hacemos así”.

Sede Adulto Mayor de Ventanas:

Consulta si se vio la situación de ellos porque tenían problemas con el techo especialmente cuando llovía.

Sr. alcalde informa que eso ya se solucionó.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Carta de Sra. Ana Duarte:

Consulta si llegó la carta de esta persona, quién informa de la dificultad que tiene con el baño de su propiedad. Sr. alcalde responde que aún no la ha recibido pero una vez que llegue la derivará donde corresponde.

Pavimento de subida a ENAMI:

Consulta en qué etapa está. Se responde que se está esperando la firma del convenio que debe llegar del Ministerio, inclusive está licitado.

Muro del Pasaje Diego Portales:

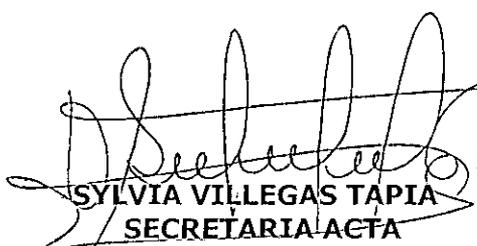
Consulta qué pasó con ese problema que tienen los vecinos del Pasaje Diego Portales.

Se responde que eso ya fue licitado.

10.- PENDIENTES

°	TRAMITES PENDIENTES	RESPONSABLE	ORD/FECHA	RESPUESTA
2	Solicita visita a familia de la toma del sector el jilguero, especialmente el caso de Sra. Mónica Santander.	DIDECO Memo N°38	15.06.11	
3	Solicita coordinar reunión con medios de comunicación y organismos que se reúnen en sede de calle Sargento Aldea.	DIDECO Memo 39	15.06.11	
4	Solicita gestionar para solucionar problema de Escuela de Domeyko respecto de escenario.	DAEM Memo 40	15.06.11	
5	Se solicita evaluar valor para la construcción de baño solicitado por Club Adulto Mayor de sector Hacienda Compañía	SECPLA Memo 44	07.07.11	
6	Se solicita nómina, planos e información en qué etapa está el tema de las Casetas Sanitarias	SECPLA Memo 46	21.07.2011	
7	Solicita gestionar con los organismos correspondientes para apoyo de Sr. Juan Espinoza para la edición de libro.	DIDECO Memo 53	04.08.2011	

Sr. Alcalde, siendo las 20:00 horas da por finalizada la sesión, dejando pendiente correspondencia hasta la próxima sesión programada para el día 16.12.2011.-


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
 SECRETARIA ACTA



NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE